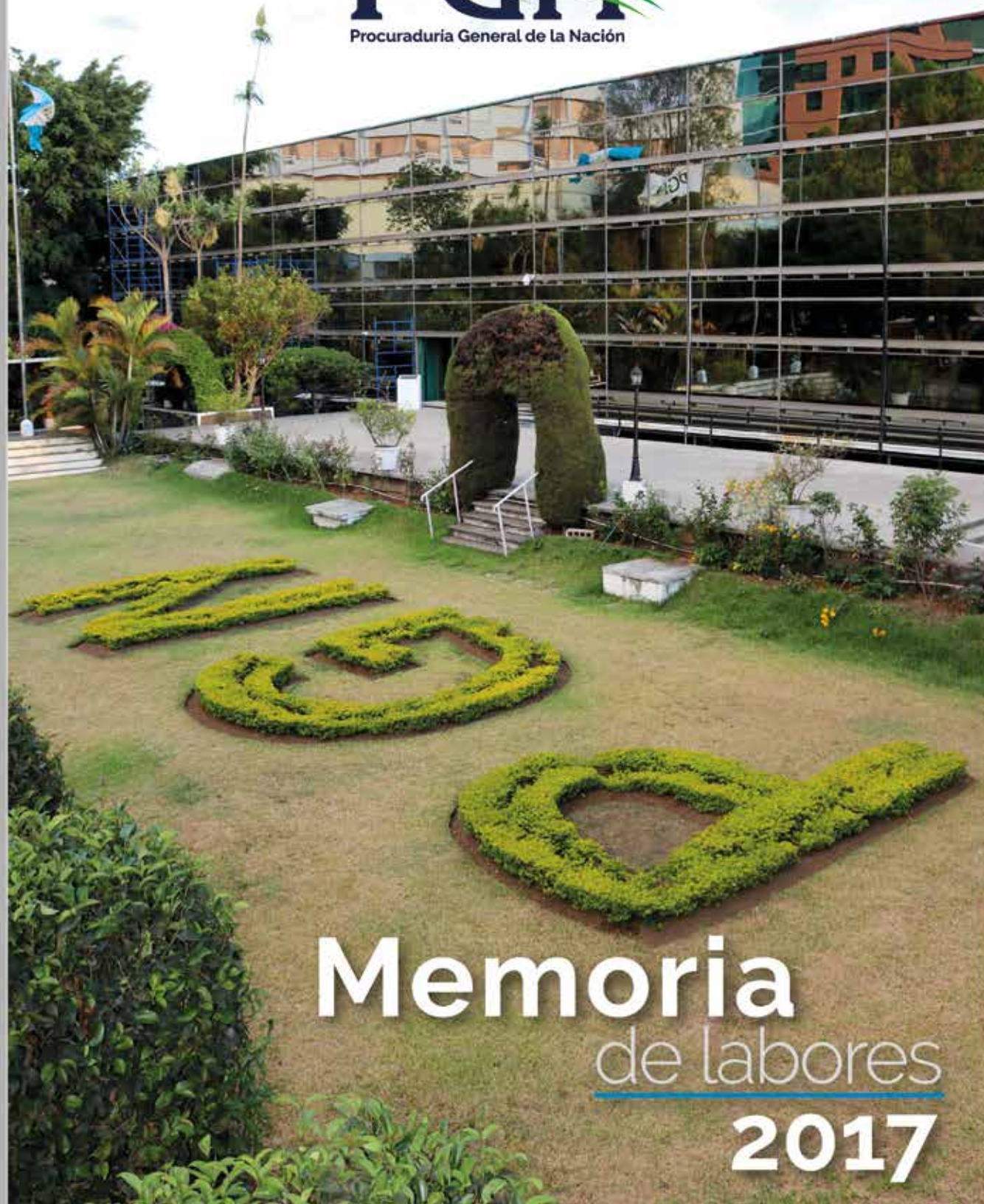




Memoria

de labores

2017



**Procuraduría General de la Nación
- PGN -**

15 avenida 9-69, zona 13
(502) 2414 8787

Recolección de datos

Unidad de Comunicación Social

Revisión, corrección, estilo y diseño

Unidad de Comunicación Social
Asesoría de Despacho

Guatemala, febrero 2018

Índice

Dirección de Procuraduría	06
Dirección de Consultoría	07
Departamento de Abogacía del Estado Área de Asuntos Constitucionales	09
Departamento de Abogacía del Estado Área Civil	10
Departamento de Abogacía del Estado Área Penal	12
Departamento de Abogacía del Estado Área Laboral	15
Departamento de Abogacía del Estado Área de lo Contencioso Administrativo	16
Departamento de Abogacía del Estado Área de Medio Ambiente	19
Dirección de Extinción de Dominio	23
Unidad de Asuntos Internacionales	24
Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia	26
Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth	28
Unidad de Protección de Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	30
Fortalecimiento Institucional	32
Logros destacables	36
Archivo General	52
Recreación	52

Presentación

La Procuraduría General de la Nación (PGN) es la institución pública creada por mandato constitucional, cuyas competencias están orientadas a la asesoría jurídica y consultoría de la administración pública, ejerciendo la personería del Estado de Guatemala, por medio de la Procuradora General de la Nación. La institución representa y defiende a las niñas, niños y adolescentes (NNA), a las mujeres, adultos mayores y personas declaradas ausentes y en estado de interdicción, de conformidad con las leyes.

La PGN, en cumplimiento de su visión, respecto de ser una institución pública transparente y dinámica, comprometida con un digno ejercicio de la personería de la nación, que garantiza una efectiva, pronta e imparcial asesoría a las entidades estatales, asegurando el íntegro cumplimiento de las atribuciones que le han sido encomendadas y que sea referente en la protección de las personas que por mandato legal le corresponde tutelar, presenta esta memoria de labores que evidencia los logros más relevantes que la institución alcanzó durante 2017.

Entre ellos destaca que la Dirección de Procuración tramitó más de 5 mil expedientes, de los cuales el 75 % correspondió a asuntos notariales, el 14 % a documentos provenientes del Registro Nacional de las Personas (Renap) y un 11 % a gestiones judiciales. Por su parte, la Dirección de Consultoría resolvió más de 5 mil procesos entre los que sobresale que el 43 % concernió al análisis de dictámenes, el 27 % a vistos buenos y el restante 30 % a opiniones, providencias, oficios, informes y mesas de trabajo.

Los departamentos de las Abogacías del Estado de las áreas de Asuntos Constitucionales y Laboral resolvieron cerca de dos mil procesos, cada una según su competencia. Las áreas de Civil, Penal y Contencioso Administrativo, por medio de los diversos casos que cada una tramita, lograron recuperar, para beneficio del Estado de Guatemala, 249 millones de quetzales. Por su parte, la Dirección de Extinción de Dominio en conjunto con el Ministerio Público extinguieron más de 4 millones de quetzales, 3 millones de dólares, 27 inmuebles y 45 vehículos.

Por medio del área de Medio Ambiente se obtuvo un monto reparador de 965 mil quetzales y 16 mil dólares que abarcó tanto resarcimiento ambiental como social, con el fin de rehabilitar y/o restaurar el área afectada, además de compensar a la comunidad por los daños causados. Es preciso enfatizar que esta

administración instauró los lineamientos para que la reparación de los daños causados abarcara estos dos ámbitos.

La institución, por medio de las delegaciones regionales, también obtuvo un monto de resarcimiento por 462 mil de quetzales por juicios: económico coactivos, defraudaciones tributarias, malversaciones de fondos, desobediencia y daños al patrimonio cultural de la nación y al medio ambiente.

La Dirección de Procuraduría de Niñez y Adolescencia estableció el Sistema de Gestión para la Atención Integral que permite la restitución inmediata de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA).

Asimismo, les asegura su desarrollo integral dentro del núcleo familiar o familia ampliada; les provee la posibilidad de rediseñar su propio proyecto de vida, evita la victimización, ofrece atención especializada y disminuye la cantidad de NNA institucionalizados ya que busca reubicarlos con un recurso familiar idóneo.

La aplicación de este sistema permitió atender con efectividad y celeridad los casos, es por ello que de 3 mil 136 denuncias el 59 % se resolvió por la vía administrativa y el 33 % por la vía judicial, lo que dio como resultado positivo que únicamente el 8 % de los casos (74 NNA) fueran institucionalizados.

Gracias a la ampliación presupuestaria, la PGN fortaleció la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, lo que permitió el traslado de la sede de esta unidad y la contratación de recurso humano para responder eficientemente ante la demanda de alertas que se activan por los NNA desaparecidos y/o sustraídos que, por ejemplo, en 2017 fueron más de 6 mil, de los cuales más de 4 mil han sido localizados. Asimismo, se fortaleció el área de seguimiento de casos y el archivo de expedientes.

De igual forma, se implementó el área de investigación. Esta última se especializa en la desactivación de alertas que quedaron rezagadas en los años anteriores.

Destaca que la PGN, con el acuerdo 156-2017, creó la Unidad de Protección de los Derechos de Mujer y Personas con Discapacidad, que se conforma por las secciones de Protección de los Derechos de la Mujer y la de Protección de los Derechos del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

Esta Unidad promueve la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, brinda orientación jurídico-administrativa para la defensa de los derechos de estos grupos vulnerabilizados; siendo así que atendió a un mil 745 usuarios, de los cuales el 46 % fueron mujeres, el 32 % personas con discapacidad y 22 % adultos mayores.

Además, realizó un total de 3 mil 779 acciones, entre las que sobresalen la atención y seguimiento de expedientes, investigaciones, estudios sociales y representación provisional en audiencias.

Dicha ampliación dejó a la institución con casi 102 millones de quetzales, de los cuales ejecutó el 90 %, siguiendo los lineamientos y procedimientos de la gestión por resultados emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan). Contar con más recursos presupuestarios permitió el fortalecimiento institucional, tanto para la contratación de recurso humano como para las remodelaciones del edificio de la sede central.

La contratación de personal aumentó un 24 % con el propósito de reforzar el trabajo en el área de niñez, la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba – Keneth,

las abogacías y las delegaciones departamentales.

En estas últimas se concretaron 82 nuevas contrataciones, de la cuales 40 se incorporaron a los Equipos de Respuesta Rápida (ERR). Este grupo de profesionales constituye el motor del Sistema de Gestión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia porque buscan la restitución de los derechos de forma inmediata. Los ERR se conforman por abogados, trabajadores sociales, psicólogos, investigadores y auxiliares jurídicos.

Los logros alcanzados durante 2017 son el resultado de una labor que pondera la eficacia, eficiencia, celeridad y trabajo en equipo que junto con los lineamientos institucionales se fundamenta en la ética y la transparencia, con el propósito de cumplir con el mandato legal que el ordenamiento jurídico le asigna a la PGN.

Abogada Gladys Annabella Morfin Mansilla
Procuradora General de la Nación



Dirección de Procuraduría

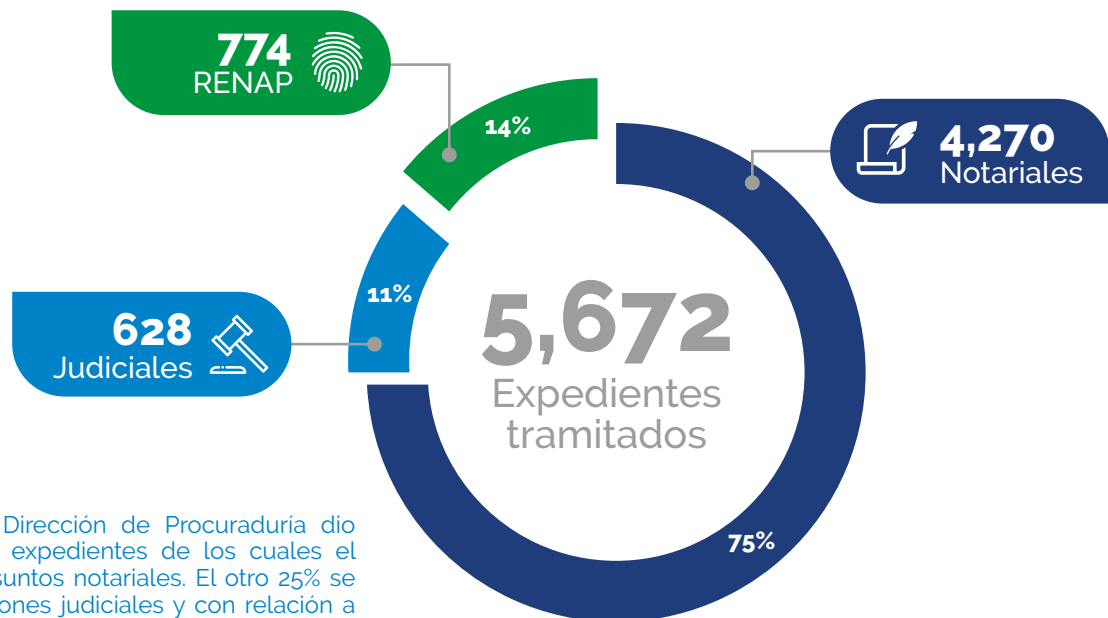
Licenciada Yolanda Pérez, Directora de Procuraduría



La Dirección de Procuraduría es la encargada, por mandato de ley, del análisis jurídico de los expedientes de jurisdicción voluntaria en donde sea obligatoria la intervención de la Procuraduría General de la Nación, tanto por vía notarial como judicial. También, emite opiniones que se redactan en forma de dictámenes o providencias, todo apegado a lo que dicta la ley.

Los expedientes que conoce son:
Declaratoria de Ausencia, Asientos Extemporáneos y Rectificaciones de Partidas; Patrimonio Familiar, Procesos Sucesorios Intestado y Testamentario; Declaratoria de Incapacidad, Rectificación de Bien Inmueble Urbano y Localización, entre otros.

Detalle Expedientes



Durante el 2017 la Dirección de Procuraduría dio trámite a 5 mil 672 expedientes de los cuales el 75% pertenecen a asuntos notariales. El otro 25% se comprende de gestiones judiciales y con relación a expedientes provenientes del Registro Nacional de Personas (RENAP).



Dirección de Consultoría

Licenciado José Manuel Roca, Director de Consultoría junto a su equipo de trabajo.

La Dirección de Consultoría tiene con función constitucional, la asesoría y consultoría de los órganos del Estado. Esta abarca el análisis jurídico de los temas de interés que las diversas instituciones públicas requieren.

Además, hace análisis de dictámenes emitidos por las asesorías jurídicas de las dependencias estatales, evacúa audiencias en los recursos revocatoria y reposición, interpuesto por los administradores en contra de las resoluciones administrativas y pronunciarse cuando proceda por disposición legal.

Detalle de procesos



La Dirección de Consultoría tramitó 5 mil 718 expedientes en los cuales el 43% corresponde al análisis de Dictámenes, el 27% a Vistos Buenos emitidos para asesoría de los diferentes Órganos del Estado y el otro 30% a opiniones, providencias, informes, oficios y mesas de trabajo.



5,718
Procesos Resueltos

Casos

Relevantes

Hogar Rafael Ayau

Se otorgó una opinión jurídica, en la que se determinó que el inmueble que ocupa el Hogar Rafael Ayau, es propiedad del Estado de Guatemala, y se encuentra en ilegítima posesión por parte de la Iglesia Católica, Apostólica, Ortodoxa y Antioqueña de Guatemala. Este caso está pendiente de resolver un recurso de Ampliación y Aclaración por parte de la Corte de Constitucionalidad.

Empornac y Pahame S.A.

Se realizó el análisis del contrato celebrado entre la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Empornac, y Comercializadora Pahame, S.A. en la cual se reflejó irregularidades que afectan los intereses económicos del Estado y se emitió el dictamen correspondiente.

FEGUA

Se dictó un Visto Bueno, sobre el endoso de acciones a favor del Estado de Guatemala, que poseía Ferrocarriles de Guatemala de la Compañía Desarrolladora Ferroviaria, S.A. Este se hizo efectivo en agosto de 2017.

Tajumulco-Ixchiguán

La disputa de medición de límites territoriales entre los municipios de Santa Isabel Tajumulco e Ixchiguán, San Marcos, duró más de ocho décadas. Luego de otorgar el Visto Bueno para definir dichos límites, se contribuyó a resolver el conflicto.

Alerta Epidemiológica

Se emitió un Visto Bueno al Proyecto de Acuerdo Gubernativo para establecer la Alerta Epidemiológica a nivel nacional, por persistir factores de riesgos sanitarios sociales y ambientales que favorezcan la cobertura de la vacuna triple viral sarampión en la niñez guatemalteca.

Otras actuaciones importantes

- » Integración de la mesa técnica interinstitucional por la Transparencia, conformada por: Contraloría General de Cuentas (CGC), Ministerio Público (MP), Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) y Acción Ciudadana (AC), para buscar soluciones a contratos que por distintas razones no han avanzado en la administración pública.
- » También participó en mesa de alto nivel de la Comisión Interinstitucional de Apoyo en Procesos de Arbitraje, para solucionar las controversias en materia internacional sobre demandas al Estado de Guatemala.



Departamento de Abogacía del Estado Área de Asuntos Constitucionales

Licenciada Lucrecia Pineda, Jefa de Abogacía Constitucional con parte del equipo de trabajo de la Abogacía del Estado, Área Constitucional.



Esta abogacía tiene a su cargo la tutela de los derechos y garantías constitucionales en cumplimiento de la ley. Asimismo, ejerce la representación del Estado en las acciones de amparo, exhibiciones personales e inconstitucionalidades.

Al momento de recibir un amparo la Procuraduría General de la Nación, realiza un análisis y emite un memorial correspondiente al caso. Para esto cuenta con 48 horas en donde trabaja el caso y entrega a las entidades correspondientes para su seguimiento, entre estas, la Corte de Constitucionalidad y juzgados, entre otros. Sin embargo, el Tribunal de Amparo puede solicitar la resolución en menos tiempo, en dependencia de la gravedad del acto reclamado.

En relación a las inconstitucionalidades en concreto, el tiempo estipulado para resolver es de 9 días hábiles; Respecto a las inconstitucionalidades generales, el plazo es de 15 días.

En el 2017 el Departamento de Abogacía del Estado Área de Asuntos Constitucionales resolvió 1 mil 866 procesos. Sin embargo, de estos quedan algunos en espera del seguimiento correspondiente de los órganos competentes.

Entre ellos resaltan:

- » Amparo interpuesto para frenar el desalojo de la Comisaría de la Policía Nacional Civil ubicada en Colonia el Maestro, zona 15, a causa de documentos falsos.
- » Apelación de Amparo, por requerimiento de devolución del inmueble actualmente ocupado por Hogar Rafael Ayau.
- » Memorial sobre Inconstitucionalidades en el Pacto Colectivo de Salud Pública y el nuevo Código de Migración.
- » Se presentó un Amicus Curiae (Amigo de la Corte) donde se pidió formar parte del caso de Apelación de Amparo planteada por el Diputado Orlando Blanco, contra el Ministerio de Educación en las acciones relacionadas al Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Educación y sus especialidades.



1,866
Procesos resueltos



Departamento de Abogacía del Estado Área Civil

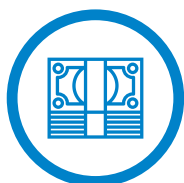
Licenciado Edgar Yax, Jefe de Abogacía Civil y su equipo de trabajo.



Es la encargada de representar al Estado de Guatemala en los procesos de carácter civil y económico coactivo, en los que sea parte demandante, demandado o tercero con interés, planteando las acciones que en derecho le corresponden.

Además, vela por la protección y recuperación de los bienes del Estado, deducir la responsabilidad civil de funcionarios, recaudar los montos económicos a través de cobros de multas y sanciones impuestas por los Ministerios de Estado y otras entidades estatales, ejecutar la responsabilidad civil y de daños y perjuicios decretados en las sentencias judiciales.

Durante el 2017 esta abogacía recuperó el inmueble que ocupaba la Universidad del Istmo de Guatemala, el cual fue asignado al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Además, brindó acompañamiento para resolución de conflictividad de tierras de los casos: Lajputá Visan, Canquintic, Fundaeco-Chocón, entre otros.



Q. 3,040,909.⁶⁹

**Monto total recuperado
Área Económico Coactivo**

5 Expedientes con montos más altos de multas cobradas

- » Entidad Frigoríficos de Guatemala, S.A.
Q. 55,341.⁰⁰
- » Entidad Productos Alimenticios Centroamericanos, S.A.
Q. 82,884.¹³
- » Entidad Global OB, S.A.
Q. 82,933.³⁷
- » Entidad Compañía General de Combustibles, S.A.
Q. 88,184.⁴⁶
- » Entidad Eco Termo, S.A.
Q. 144,854.⁰⁰



Monto recuperado



Mesas de trabajo

Lajputá Visan

Es parte de las tierras que pertenecen al Estado y lo administra el Ministerio de la Defensa, el cual otorgó una parte a la Municipalidad de Nebaj, Quiché. Aún así, los pobladores asumen que por tener años de vivir ahí, la tierra es de ellos. La abogacía participa en la mesa técnica para la resolución de este conflicto agrario.

Fundaeco-Chocón

El Estado de Guatemala ganó una demanda en el Tribunal Contencioso Administrativo contra la Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación (Fundaeco). El juez dictó que las tierras de Chocón, municipio de Livingston, Izabal, deberían pasar a nombre del Estado en el Registro General de la Propiedad. El registrador solo cumplió con la mitad de la resolución por lo que esta abogacía logró que al final todas las fincas pasarán a nombre del Estado.

Canquintic

La disputa por 45 caballerías de tierra en la comunidad de Canquintic, municipio de Nentón, Huehuetenango, llevó a la comunidad de dicho municipio a un conflicto, donde argumentan que son los propietarios de dicha extensión territorial.

Sin embargo, en un proceso de diálogo se les ha comunicado que solo les corresponden 16 caballerías. La Procuraduría participa en la resolución de este conflicto.

Departamento de Abogacía del Estado Área Penal

Licenciada Damarys Oliva, Jefa de Abogacía Penal analiza caso con abogados.



Ejerce la acción de reparación digna, daños y perjuicios que se deriven de actos o hechos ilícitos en los que se afecten intereses del Estado. Para este fin, asesora a los órganos y entidades estatales, actúa como agraviado, querellante adhesivo o tercero civilmente demandado.

Logros Destacables

Además de los casos penales, esta abogacía se encarga del resarcimiento de delitos tributarios. Estos representan un beneficio económico a favor del Estado de Guatemala a raíz de multas por defraudación fiscal o malversación de fondos. En el 2017 se recuperaron más de 177 millones de quetzales que se relacionan con estos delitos.



Q. 177,714,320.⁸²
Resarcimiento
Áreal Penal

Casos

Relevantes

En el 2017, atendió casos de amplia difusión pública, denominados así porque los implicados son exfuncionarios públicos y personas individuales y por el tipo de delito que cometieron.

Entre ellos se puede mencionar:

La Cooperacha

Entre 2012 - 2014 varios de los ministros del gabinete de Otto Pérez Molina le obsequiaron bienes de alto valor. Estos regalos eran entregados al Presidente en ocasión de cada cumpleaños. Para esto realizaban aportes de dinero en efectivo, el cual era recaudado por Juan Carlos Monzón, Secretario Privado de la entonces Vicepresidenta Roxana Baldetti.

Cooptación del Estado

En el 2015 se develó un esquema detallado de lavado de activos meticulosamente diseñado para captar fondos durante la campaña electoral del Partido Patriota del año 2011. Varias instituciones del Estado fueron cooptadas con este modelo financiero con apariencia de legalidad pero su fin era el enriquecimiento ilícito de los miembros de la estructura que estaba a cargo de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti.

Terminal de Contenedores Quetzal S.A.

Firmó contrato con la Empresa Portuaria Quetzal por 25 años prorrogable por un terreno de 34 hectáreas para construir, desarrollar y operar una terminal privada de contenedores. Los exmandatarios, Otto Pérez, Roxana Baldetti y otros exfuncionarios buscaron beneficio económico por la celebración y ejecución del contrato, recibiendo sobornos del mismo.

Registro de la Propiedad

En septiembre de 2016 se descubrió la sustracción de fondos de dicha institución a través de simular eventos que jamás se realización. Esto comprometía las finanzas de la institución. Por esta razón fueron implicados Anabella de León y otros funcionarios pues violaron la custodia y administración de los fondos públicos.

Chico Dólar

Francisco Morales Guerra, alias Chico Dólar, enfrenta juicio por lavado de dinero. El caso vincula a otras 20 personas que lavaron dinero para financiar las campañas políticas de la Gran Alianza Nacional (Gana), el Partido Patriota (PP) y Libertad Democrática Renovada (Lider) en el último proceso electoral.

Migración (Caso Bitkov)

El 15 de enero de 2015 se conoció el Caso Migración, donde una familia rusa fue arrestada por los delitos de uso de documentos falsificados, usurpación de estado civil y supresión y alteración del estado civil. En este caso están involucrados 40 migrantes, funcionarios del Registro Nacional de Personas y de Migración.

Aguamiel

Una organización criminal coordinaba sus operaciones desde la ciudad de Guatemala utilizando distintas sociedades para parecer legítima la importación y comercialización de azúcar proveniente de Honduras. Esta era trasladada en sacos con maquinaria industrial y obviaba las normas establecidas en la ley con lo cual pusieron en riesgo la salud de los habitantes y evadieron el pago de impuestos.

Construcción y Corrupción

Empresas simulaban ofrecer servicios de construcción y facturaban sumas millonarias de dinero provenientes de sobornos. Esto se realizó entre los años 2012 - 2014, cuando Alejandro Sinibaldi fungió como ministro de Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI). Estas no contaban con maquinaria, personal especializado e infraestructura para realizarlo. Los supuestos clientes de esas empresas eran contratistas del ministerio.

Lago de Amatitlán

La exvicepresidenta Roxana Baldetti está en juicio por su implicación en la compra millonaria de una "fórmula" para descontaminar el Lago de Amatitlán. Los cargos en su contra son; asociación ilícita, fraude y tráfico de influencias.

La Línea

Es un proceso judicial por corrupción que inició en abril de 2015 e involucró a varios funcionarios del Gobierno de Otto Pérez Molina. Esta es una sofisticada red de contrabando en las aduanas del país.

Departamento de Abogacía del Estado Área Laboral



Licenciado Leonardo Reynoso, Jefe de Abogacía del Estado Área Laboral en reunión con el personal.



Representa al Estado de Guatemala en los juicios ordinarios laborales, conflictos colectivos de carácter económico social, incidentes de reinstalación y post mortem, represalias, autorización de terminación de contrato de trabajo, entre otros.



Juicios
Ordinarios
1,269



Reinstalación
y autorización
de contrato

923



Conflictos
Colectivos

12



2,204
Procesos
atendidos

Entidades y dependencias a las que se les brinda apoyo

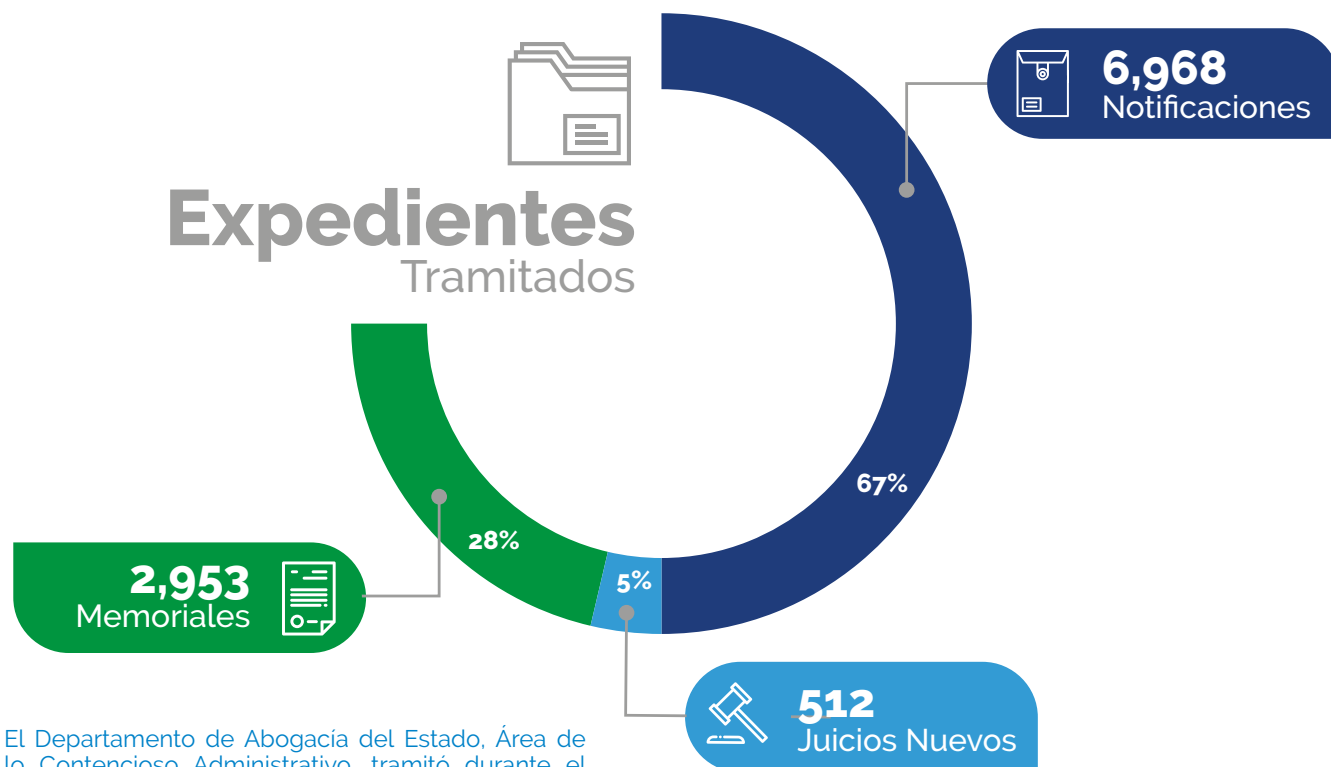
- » Ministerio de Educación (MINEDUC)
- » Ministerio de Salud Pública y Asistencial Social (MSPAS)
- » Fondo de Desarrollo Social (FODES)
- » Entre otros.

Departamento de Abogacía del Estado

Área de lo Contencioso Administrativo

*Licenciado Víctor Taracena, Jefe de Abogacía
de lo Contencioso Administrativo en labores
con su equipo de trabajo*

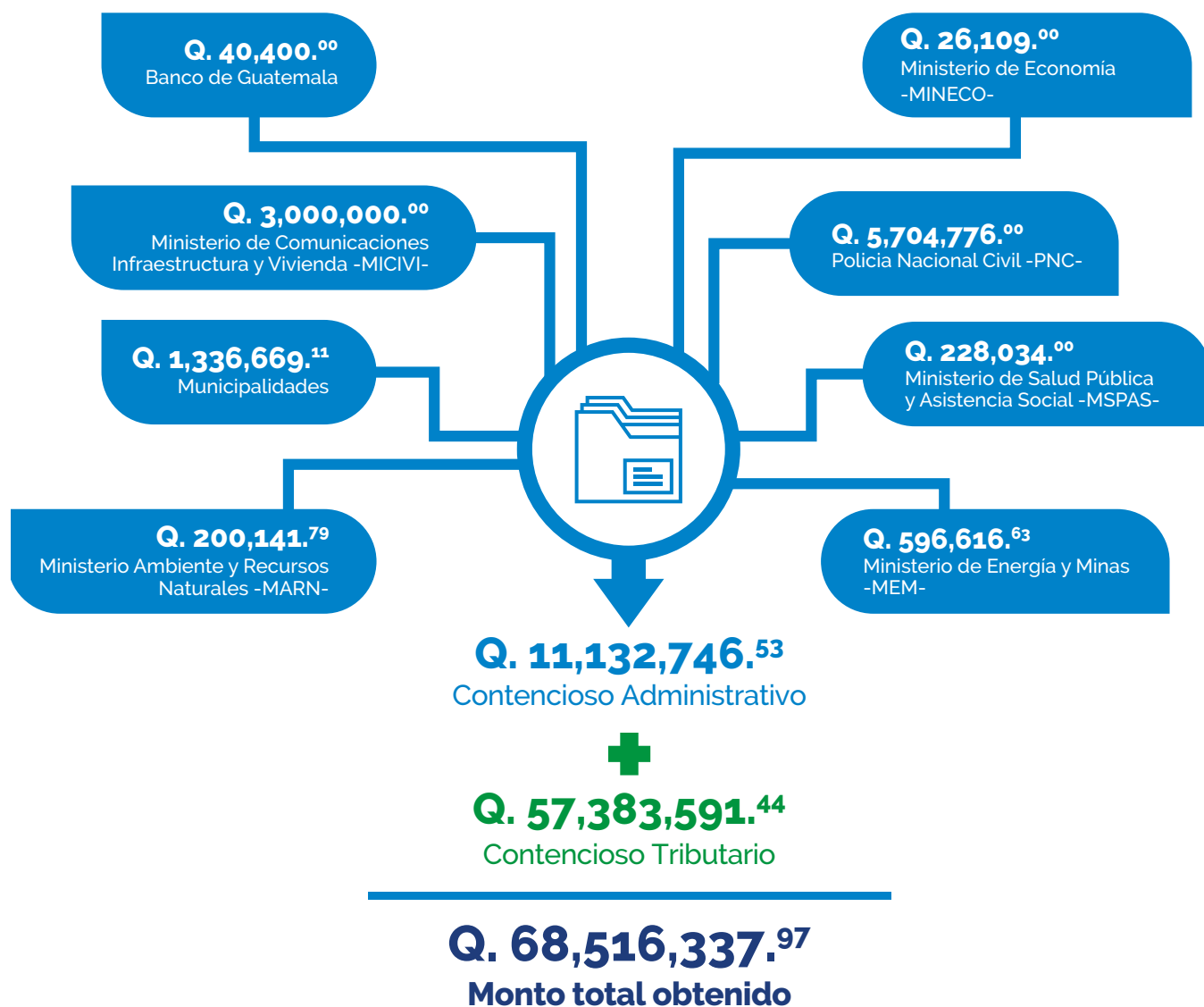
El trabajo que realiza esta abogacía conlleva el estudio de diversos temas de derecho administrativo, la consulta y análisis de leyes, reglamentos y resoluciones. Además, lleva a cabo los procesos de conocimiento que se realiza ante el tribunal de lo Contencioso Administrativo para resolver los conflictos entre los particulares y la administración pública.



El Departamento de Abogacía del Estado, Área de lo Contencioso Administrativo, tramitó durante el 2017, la cantidad de 10 mil 433 expedientes. El 67% corresponden a notificaciones, un 28% a memoriales y el 5% a juicios nuevos.

Procesos

Contenciosos Administrativos



De todos los casos Contenciosos Administrativos que se tramitaron durante el 2017, se obtuvo el monto total (con sentencia firme) de Q. 68,516,337.97. De este total, Q.57,383,591.44 pertenece a procesos Contenciosos Tributarios.

Casos Relevantes

Caso CIV y Puma Energy

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI) solicitó se declarara nulo el contrato de arrendamiento con Puma Energy, S.A. Esto debido a que el área será destinada para el diseño, construcción, operación y mantenimiento del nuevo sistema de distribución de combustibles en las instalaciones del aeropuerto internacional La Aurora. La abogacía logró la sentencia de nulidad del contencioso administrativo y se encuentra pendiente de la sentencia de casación, que es un recurso extraordinario que tiene por objeto anular una sentencia judicial que contiene una incorrecta interpretación o aplicación de la Ley.

Caso Pahame S.A. y Empornac

Debido a una serie de irregularidades como utilizar una figura jurídica incorrecta y no realizar el trámite administrativo ante la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Pública, se declaró lesivo, es decir dañino para los intereses del Estado, el contrato suscrito entre Pahame S.A. y la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla (Empornac).

Caso TCQ

La Procuraduría General de la Nación, a través de esta abogacía sigue el Proceso Contencioso Administrativo de la Empresa Portuaria Quetzal y Terminal de Contenedores, S.A. Busca la declaratoria de nulidad absoluta en los contratos:

- »Usufructo Oneroso
- »Modificación de cláusula del contrato anterior.
- »Contrato Administrativo de Operación para la regularización de la prestación de servicios.

Caso Puente Belice y Grupo Fénix S.A.

En el año 2010 se suscribió un contrato para el mantenimiento y reparación del Puente Belice con Grupo Fénix S.A. quien no inició los trabajos en el plazo establecido y como consecuencia el contrato fue rescindido por medio de una resolución ministerial, la cual fue impugnada mediante el recurso de reposición en el año 2011.

Por su parte el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda durante la administración anterior, declaró sin lugar dicho recurso en el año 2015 y la empresa inició el proceso contencioso administrativo en 2016, que a su vez fue declarado sin lugar en el mismo año y confirmó la resolución que rescindió el contrato en esa oportunidad. Queda pendiente de Aclaración-terminación unilateral y sin responsabilidad del Estado del contrato con dicho grupo para la reconstrucción del Puente Belice.

Caso Grupo Fénix S.A. y DGAC

Otro caso de éxito es AeroDespachos donde se logró la suspensión inmediata de prestación de servicios de tierra en Aeropuerto La Aurora y Mundo Maya Petén. Además, se logró a través del tribunal del Contencioso Administrativo, la sentencia sin lugar de la demanda promovida de por grupo Fénix S.A.

Caso DGAC y Fouga International S.A.

La Dirección de Aeronáutica Civil (DGAC) determinó declarar la terminación anticipada del contrato administrativo de arrendamiento de área para hangar en el Aeropuerto la Aurora, derivado del incumplimiento del contrato por parte de la entidad Fouga Internacional S.A. y encontrar inconsistencias dentro de la conformación del expediente. En marzo de 2017 se dictó sentencia declarando sin lugar la demanda planteada por la empresa confirmando lo resuelto por DGAC.

Departamento de Abogacía del Estado Área de Medio Ambiente



Licda. Magaly Herrera y el equipo del Departamento de Abogacía del Estado Área de Medio Ambiente.



Esta abogacía tiene a su cargo la investigación, verificación y búsqueda de soluciones que contribuyan a detener y eliminar los factores de contaminación, tala inmoderada de bosques y destrucción del hábitat humano, así mismo toda actividad que pongan en peligro la salud de los habitantes de la República de Guatemala.

Logros Destacables

Dentro de los logros está la participación en la Mesa Técnica de AMSA (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán) y AMSCLAE, (Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno), en ella se incidió para obtener la reparación del Estado en los procesos penales en los cuales se cometió delito ambiental y en avanzar en la recuperación de los lagos de Amatitlán y Atitlán.

Además, participó en las reuniones técnicas en el caso de la Compañía Guatemalteca de Niquel, S.A (CGN) para resguardar los intereses del Estado. También se inmovilizó la finca 292 y 253 en Petén, esto como resguardo de área de reserva de la Nación.

Monto reparador al Estado



Q. 965,482.42

Resarcimiento en Quetzales

US\$ 16,000.00

Resarcimiento en Dólares

Casos

Relevantes

Tipos

de resarcimiento

Debido a que no existe una metodología legalmente establecida para cuantificar los daños ambientales, la Procuradora General de la Nación instauró los lineamientos para solicitar el tipo de resarcimiento que corresponde al Estado, a través de la Abogacía de Medio Ambiente.

Los casos ambientales afectan los recursos naturales y a la sociedad, por lo que es necesario un resarcimiento que compense los daños causados.



Resarcimiento ambiental

Su fin es rehabilitar y/o restaurar el área afectada.



Resarcimiento social

Su objetivo es compensar a la comunidad afectada por los daños causados.

Avícola Villalobos

Contaminación industrial

La Abogacía del Estado Área Medio de Ambiente logró que la Avícola Villalobos otorgará resarcimiento a las comunidades afectadas.



Reforestó con 1 mil 500 árboles de pino, esto fue a favor de la Municipalidad de Villa Nueva. Además, la adquisición de una compactadora de desechos sólidos y proyecto de remozamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales El Esfuerzo a favor de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago de Amatitlán (Amsa).



La indemnización recibida fue a favor de la Dirección de Salud de la Municipalidad de Villanueva y consistió en la compra de materiales para brindar servicios odontológicos gratuitos en las clínicas móviles.

= Monto total resarcido
Q. 270,000.00

Corporación de Instantáneos Santa Isabel, S.A.

Contaminación hídrica

Debido a la contaminación por descarga de aguas residuales de la Corporación del Instantáneos Santa Isabel S.A. en la aldea Bárcenas, municipio de Villa Nueva, Guatemala. Esta abogacía logró obtener los siguientes resarcimientos:

= Monto Resarcido
Q. 147,600.00



Dos aireadores de flujo vertical a favor de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago Amatitlán (Amsa).



Donación para la construcción de gradas de acceso al segundo nivel en concepto de material y mano de obra a favor de la Escuela Oficial Rural Mixta Profesor Ulises Rojas.



Mano de obra y donación de materiales para la construcción de un escenario de actos culturales a favor de la Escuela Oficial Rural Mixta Los Cedros.



La Escuela Oficial Rural Mixta Lo de Ramírez recibió 130 pupitres estándar con serigrafía a color y cojuelas de lámina.



El puesto de Salud de Bárcenas, recibió equipo audiovisual e instalación de una bomba de agua.

Industria Centroamericana de Sanitarios S.A.

Contaminación hídrica

Monto total resarcido =
Q. 143,960.94

La descarga de aguas residuales de la entidad Industria Centroamericana de Sanitarios S.A. en San Miguel Petapa, Guatemala, provocó contaminación. Por lo que esta se aplicó un criterio de oportunidad obteniendo el siguiente resarcimiento:



A favor de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago Amatitlán (Amsa), que consiste en dos aireadores de flujo vertical.



Remodelación y construcción de cocina, electrodomésticos, inodoros y lavamanos a favor del Centro de Salud de San Miguel Petapa.

Frigoríficos S.A.

Contaminación hídrica

Monto Resarcido =
Q. 150,000.00

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, la empresa Frigoríficos S.A. descargó aguas residuales. Debido a esto se consiguió aplicar un criterio de oportunidad que consiste en:



A favor de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago Amatitlán (Amsa), equipo de caudal y un equipo de medición in situ.



A favor de la Unidad de Espina Bífida del Hospital San Juan de Dios, que consiste en equipo médico.



A favor de Centro de Salud de Villa Nueva, donaron un monitor de signos vitales, tres sistemas de drenaje externo para ventriculostomía y cuatro válvulas de hidrocefalia.

Droguería Sinergia Internacional

Contaminación hídrica

Debido a la contaminación hídrica de descarga de aguas residuales por Droguería Sinergia Internacional, en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez. Se obtuvo un resarcimiento ambiental a favor de Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca de Lago Amatitlán (Amsa):

Monto Resarcido
Q. 247, 776.75



A favor de Amsa, que consiste en una bomba de drenaje, una bomba sumergible y dos aireadores luminosos.



A favor de la Décima compañía del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guatemala, ambos consisten en: caudalímetro, dos bombas sumergibles para semisólidos, caja captadora de caudal y tubería más accesorios.

Dirección de Extinción de Dominio

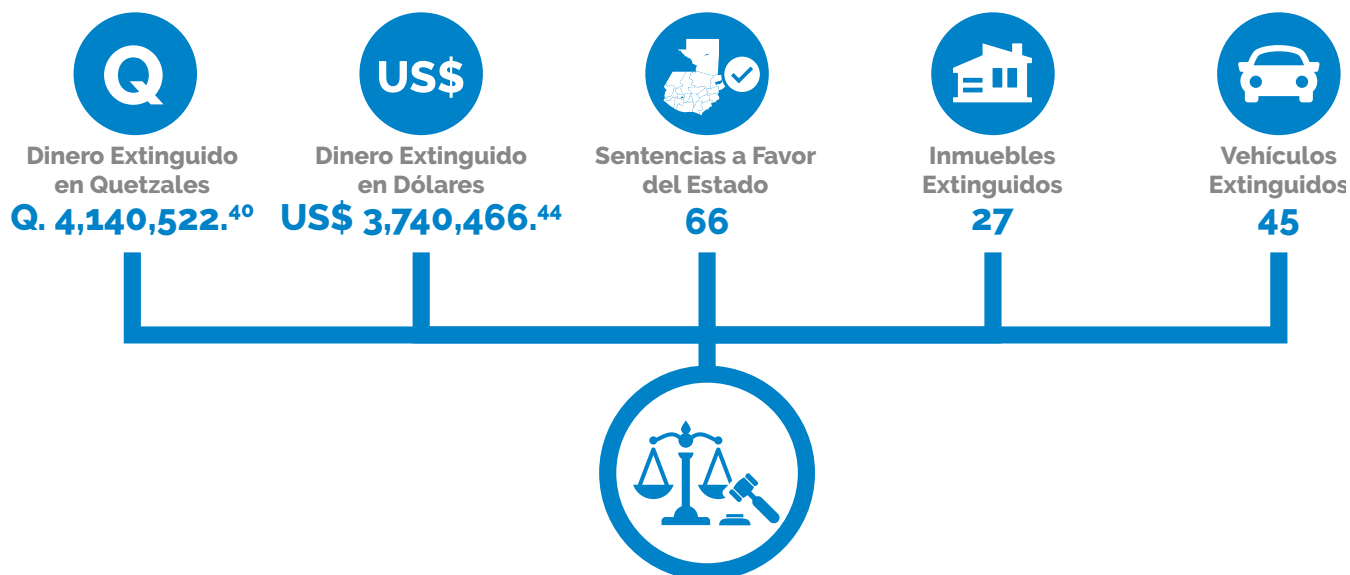
Licenciado German Gómez, Director de Extinción de Dominio en reunión con personal de la Dirección.

Es la dependencia encargada de ejercer las acciones legales encaminadas a cumplir los fines de la Ley de Extinción de Dominio y sus Reglamentos, interviene de forma activa en el proceso de extinción de los derechos relativos al dominio de bienes, ganancias, frutos, productos, rendimiento de origen o procedencia ilícita, o que se utilizó como medio o instrumento para la comisión de actividades ilícitas, a efecto se logre declarar mediante una sentencia judicial, la extinción del dominio de esos bienes a favor del Estado de Guatemala.

Dentro de los logros de mayor relevancia se encuentran: el incremento del monto de dinero extinguido a favor del Estado de Guatemala en relación al año anterior.

Extinción de Dominio. Además, se obtuvo 66 sentencias favorables en las que se ordenó el traslado del dominio a favor del Estado de Guatemala de diversos bienes.

Durante el 2017 se emitió 76 resoluciones de delegación para el ejercicio de Acción de



Acciones 2017
en conjunto con el Ministerio Público



Unidad de Asuntos Internacionales

Licenciada Luisa Gatica, Jefa de Unidad de Asuntos Internacionales, en reunión con su equipo de trabajo.



El 16 de febrero de 2017, a través del Acuerdo Número 017-2017 se instauró la Unidad de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la Nación. Esta ejerce la representación del Estado de Guatemala, por disposición legal, para ejercitar la acción de reparación digna y perjuicios que se deriven de actos o hechos ilícitos en los que se afecten los intereses estatales.

Además, brinda apoyo en diversas controversias en las que este pueda estar involucrado, como arbitrajes internacionales de inversión y procedimientos judiciales, entre otros.

Acciones Destacables

Derivado de sus funciones, la Unidad conforma equipos interinstitucionales para coordinar el abordaje y seguimiento de los casos. Durante el 2017 trabajó, un total de cuatro procesos en diferentes instancias y foros.

»Litigios internacionales

Dos arbitrajes, un proceso de ejecución y una manifestación de intención.

»Consultas en materia internacional

En representación de la Procuraduría General de la Nación, la Unidad de Asuntos Internacionales apoyó a diferentes instituciones gubernamentales ante los órganos internacionales, entre ellas:

CIDH

Durante el 2017 la Unidad de Asuntos Internacionales apoyó a la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH), facilitando documentación para los expedientes y asistiendo a sesiones en seguimiento de casos por violaciones de derechos humanos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Las consultas recibidas en materia internacional en derechos humanos fueron seis.

MINTRAB

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, (MINTRAB) periódicamente debe enviar un informe sobre la aplicación de los convenios ratificados por el país, o temas relacionados al trabajo, trabajo infantil y forzoso ante la Organización Internacional del Trabajo, (OIT). La Unidad de Asuntos Internacionales apoyo 11 procesos en esta temática.





Dirección de Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia

Licenciado Harold Flores, Jefe de PNA en reunión con personal a su cargo



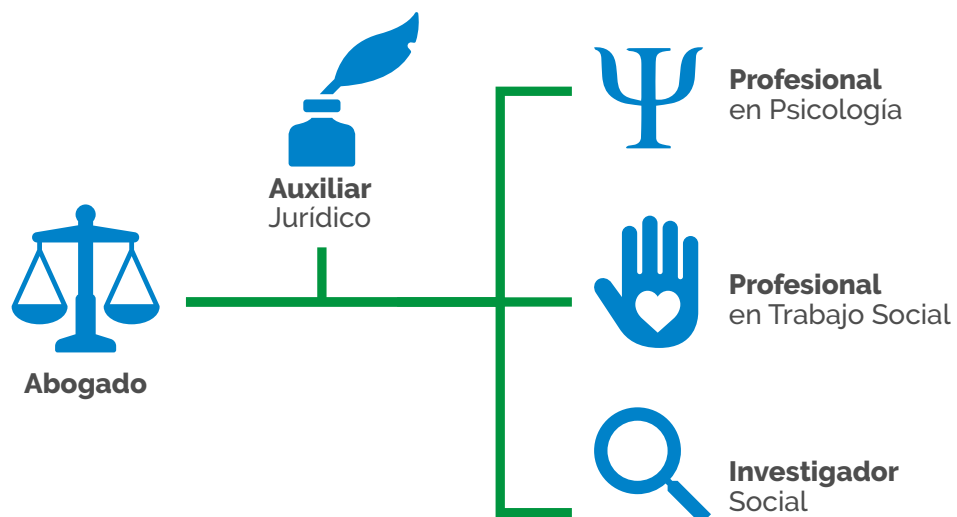
La Procuraduría de la Niñez y Adolescencia (denominada PNA) es la entidad encargada de la promoción y representación de la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Propicia el ejercicio y disfrute de sus derechos, esto conforme lo establece la Constitución Política de la República, los tratados, convenios, y pactos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala.

Logros Destacables

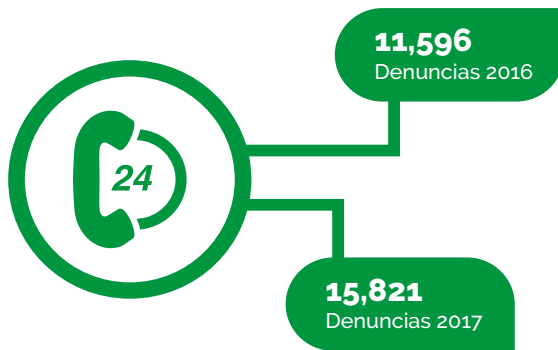
» Conformación de 8 Equipos de Respuesta Rápida (ERR) y Equipos Multidisciplinarios en las siguientes delegaciones: Alta Verapaz, Chimaltenango, Petén, Escuintla, Jutiapa, Quetzaltenango, Retalhuleu y Zacapa.

Los equipos están conformados por profesionales enfocados a la restitución de derechos de forma inmediata o en un tiempo prudencial. Este es el motor del Sistema de Gestión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia.

Equipos de Respuesta Rápida (ERR)



Denuncias Atendidas a Nivel Nacional



Durante el 2017 se detectó un incremento en el número de denuncias recibidas en la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia. La diferencia atendida en comparación con el 2016 fue de 4 mil 225 denuncias.

Otras actividades importantes

- » Participación en Mesa de Alto Nivel y Técnica Interinstitucional para el seguimiento a casos de Niñez y Adolescencia.
- » Participación en la Mesa para la Atención Integral de la Niñez Migrante.

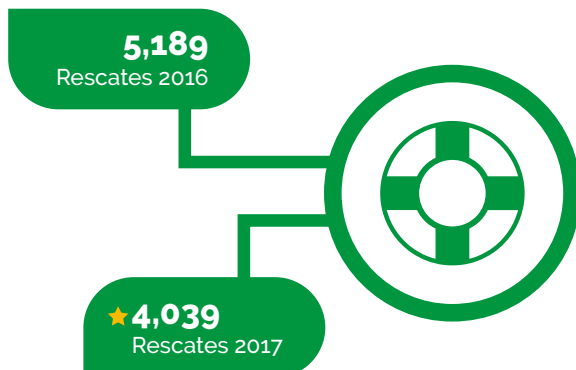
Migrantes

No Acompañados



Una de las áreas fortalecidas de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia es la de atención a la Niñez Migrante no acompañada. En el año se registraron 4,324 NNA que retornaron al país de los cuales el 40% se trasladó vía aérea y el resto vía terrestre.

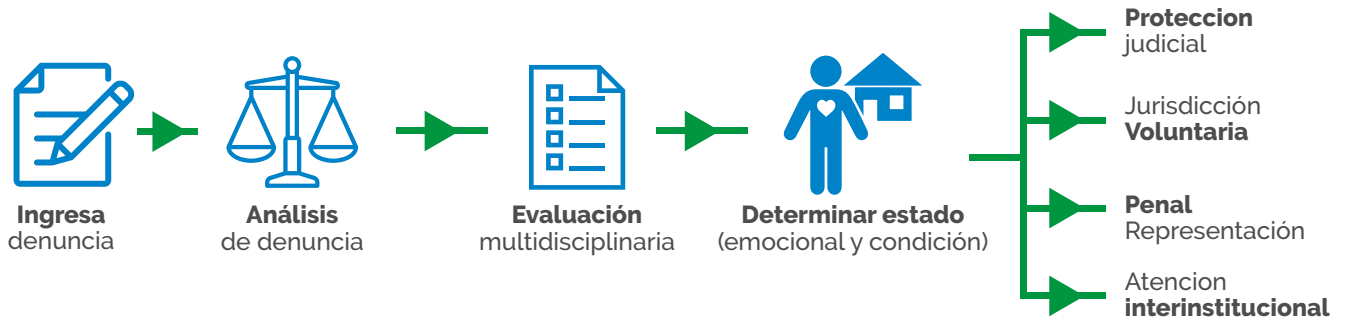
Rescates Realizados a Nivel Nacional



La cantidad de rescates realizados por la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia de la PGN fue de 4 mil 39, donde se reporta la disminución en un 12% de casos en comparación con el año anterior.

★ Estos datos son resultado de la implementación del Sistema de Gestión para la Atención de NNA, que en el 2016 inicia como plan piloto en 2 delegaciones de la Procuraduría General de la Nación (Sacatepéquez y Chimaltenango) y en el 2017 se consolida como sistema en 10 delegaciones (Petén, Alta Verapaz, Zacapa, Escuintla, Jutiapa, Área Metropolitana, Chimaltenango, Quetzaltenango, Retalhuleu y Mixco).

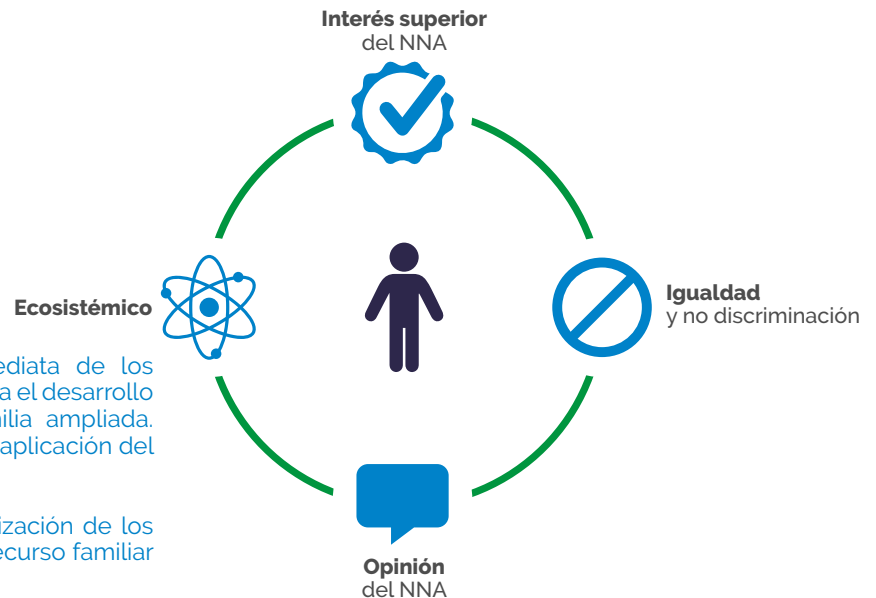
Procedimiento del Sistema de Gestión



Enfoques del Sistema de Gestión

Este sistema permite la restitución inmediata de los derechos de la niñez y adolescencia, asegura el desarrollo integral dentro del núcleo familiar o familia ampliada. Además, tiene efectividad y celeridad en la aplicación del sistema.

Sus líneas de acción evitan la institucionalización de los NNA porque se busca reubicarlos con un recurso familiar idóneo y se ofrece atención especializada.



Resultados del Sistema de Gestión para la Atención Integral de Niñez y Adolescencia





Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth

Licenciada Sulma Cano Jefa de la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth y su equipo.



La Constitución Política de la República de Guatemala establece que el Estado debe garantizar y proteger la vida humana, integridad y la seguridad. Garantizar los Derechos Humanos, en especial los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Por lo que, los niños, niñas y los adolescentes tienen derecho a la protección contra el secuestro, el tráfico, la venta y la trata para cualquier fin o en cualquier forma.

Por lo que se creó el Sistema de Alerta Alba-Keneth con el fin de dar respuesta de forma inmediata y adecuada a las sustracciones y desapariciones de niños, niñas y adolescentes, esto para garantizar la realización de acciones inmediatas que aseguren su localización y resguardo.

Estadísticas

Alertas activadas y desactivadas



5,531
Alertas
Activadas



1,265
Alertas
aún Activas



4,266
Alertas
Desactivadas



5,018
Alertas
Desactivadas
(de años anteriores)

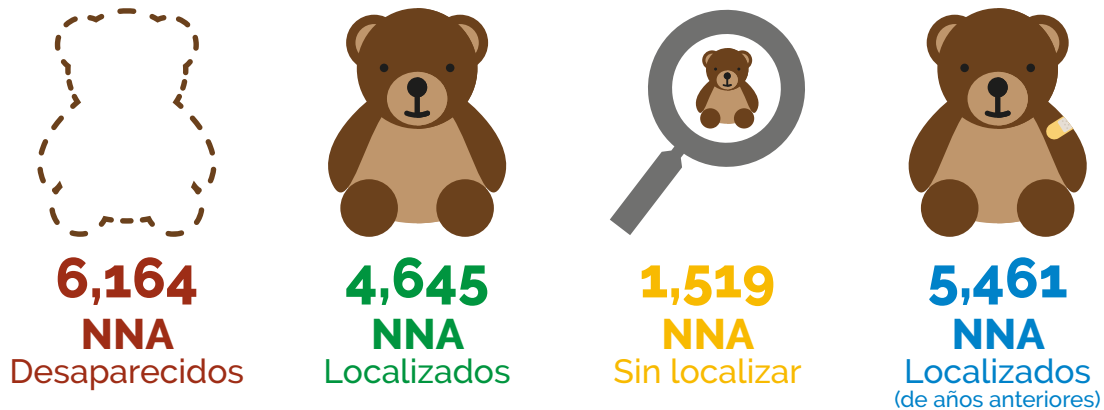
La Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth reportó durante el 2017 más de 5 mil alertas activadas. Al finalizar el año se desactivaron el 77% de estas alertas.

En el 2017 fueron desactivadas 5 mil 18 alertas de estos años, lo que suma un total de más de 9 mil alertas desactivadas durante este año.

Cabe mencionar que gran parte del esfuerzo de las gestiones de la Unidad Operativa, radica en la desactivación de alertas activadas del 2012 al 2016.

Estadísticas

NNA reportados, localizados
y por localizar



Algunas alertas son activadas por más de 1 NNA desaparecido y/o sustraído, por lo que la cantidad de alertas activadas y desactivadas, varía del número de niños, niñas y adolescentes localizados.

En el 2017, de los 6 mil 164 NNA reportados desaparecidos, se localizó el 75%.

Acciones emprendidas por la Unidad Operativa

Uno de los logros de la ampliación presupuestaria que recibió la Procuraduría General de la Nación fue el fortalecimiento de la Unidad Operativa del Sistema de Alerta de Alba-Keneth.

Esto consistió en el traslado de la Sede de Unidad y la contratación de recurso humano para responder a la demanda de casos atendidos. Asimismo, se fortaleció el área de seguimiento de casos,

el archivo de expedientes y se implementó un área de investigación; esta última especializada en la desactivación de alertas que quedaron rezagadas en años anteriores.

Además, en el mes de agosto de 2017, la PGN, a través de la Unidad Operativa, se incorporó a la Red Global de Niños y Niñas desaparecidos (ICMEC).

Otras acciones



La coordinación y trabajo interinstitucional son pilares de la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth. Su trabajo se condensa en las diferentes acciones que realizan en conjunto con Ministerios y Secretarías.

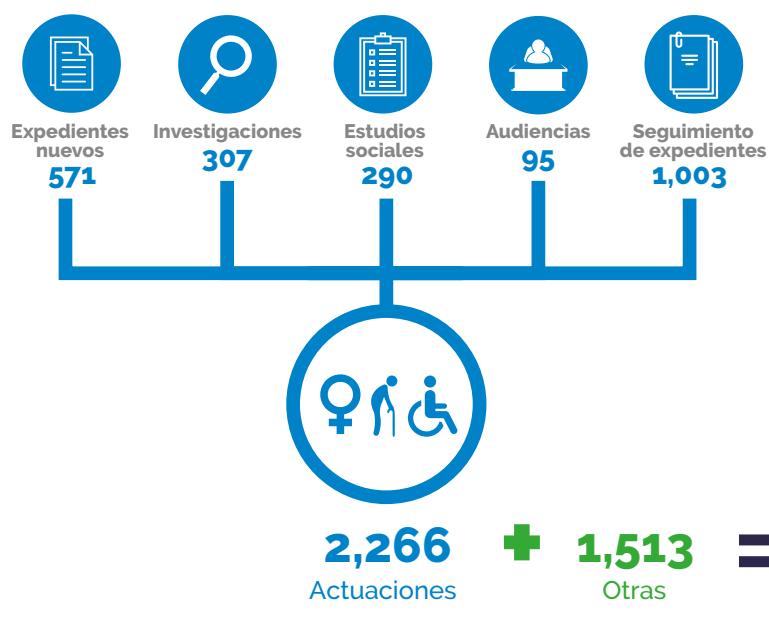
Unidad de Protección de Derechos

de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

Licenciada Claudia Ordoñez, Jefa de la Unidad de Protección de Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, en rescate de adulto mayor.

El Acuerdo 156-2017 de la Procuraduría General de la Nación, establece que la Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer y Personas con Discapacidad se conformará por dos secciones siendo estas: la "Sección de Protección de los Derechos de la Mujer" y la "Sección de Protección de los Derechos del Adulto Mayor y Personas con Discapacidad".

Promueve la prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar, brinda orientación jurídico-administrativa para la protección de los derechos de estos grupos vulnerables.



Acciones emprendidas por la Unidad

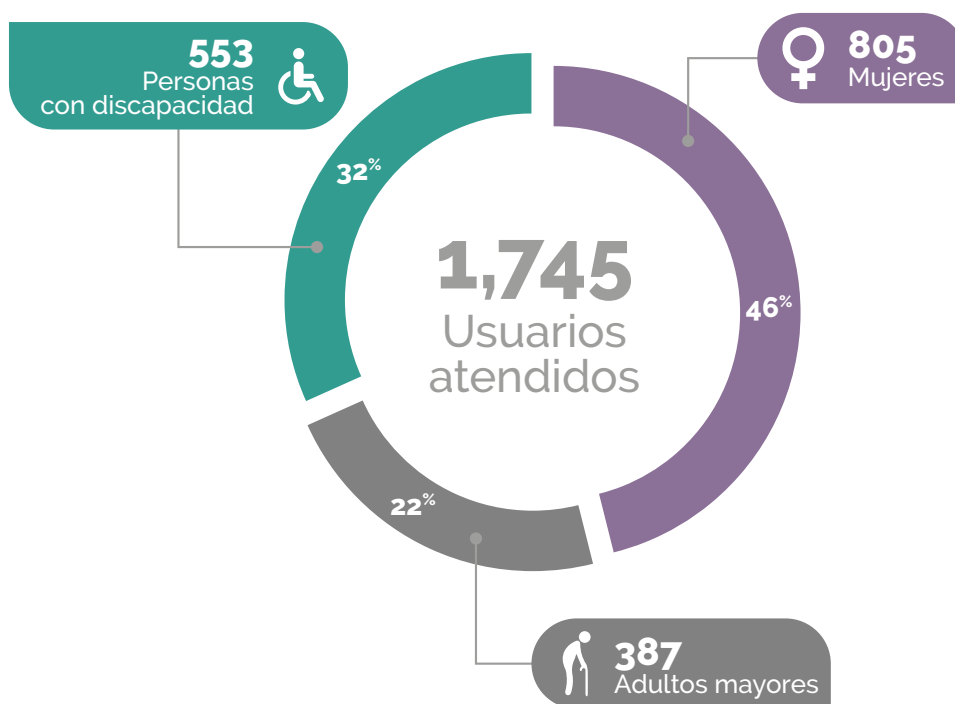
De enero a diciembre del 2017 se registraron 2 mil 266 acciones que se relacionan con la vulneración de derechos de mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad. Entre las acciones más recurrentes resaltan: expedientes nuevos y su seguimiento, investigaciones, estudios sociales, y audiencias.

Sin embargo, esta unidad lleva a cabo otras actividades que, a pesar que son menos frecuentes, complementan el trabajo de la unidad, por ejemplo: convenios voluntarios para homologación ante juzgados de

familia, actas administrativas, oficios de remisiones de otras instituciones, asesorías sin expedientes y otros, las cuales suman el total de 3 mil 779 acciones realizadas en el año.

Personas

a las que se brindó apoyo



Durante el 2017 la Sección de Protección de Derechos de la Mujer dió seguimiento a 805 usuarios, lo que constituye el 46% del trabajo que realiza la unidad. Cabe resaltar que la Procuraduría General de la Nación brinda apoyo a las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia a través de esta sección, la cual orienta y acompaña en el procesos de denuncia.

La Sección de Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad se brindó asesoramiento

a 553 personas y se tramitaron 124 denuncias de vulneración de derechos, lo que se traduce en un 32% de acciones realizadas.

La Sección de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, tramitó 128 denuncias y brindó asesoría y acompañamiento a 387 personas, lo que suma un 22% de las acciones realizadas por esta unidad.

Expedientes nuevos

que se atendieron

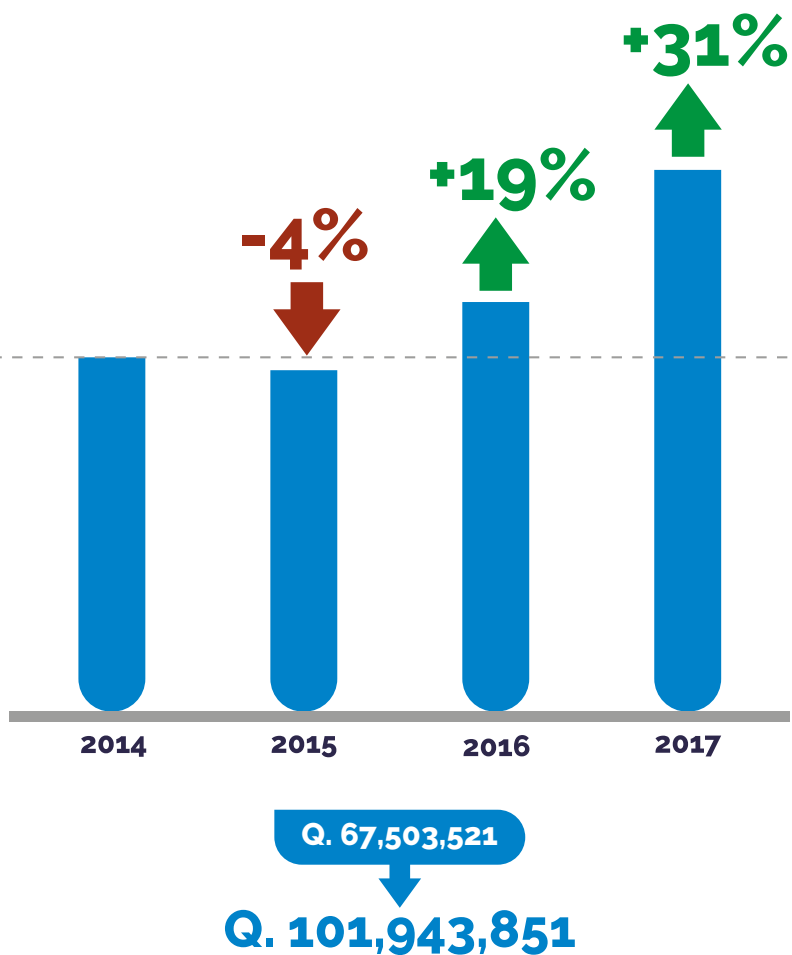


Fortalecimiento Institucional

Ejecución Presupuestaria

En el 2017 la Procuraduría General de la Nación inició gestiones con un presupuesto de 82 millones de quetzales. En función de fortalecer las acciones que realiza esta institución, solicitó una ampliación presupuestaria, por lo que fueron otorgados 25 millones más.

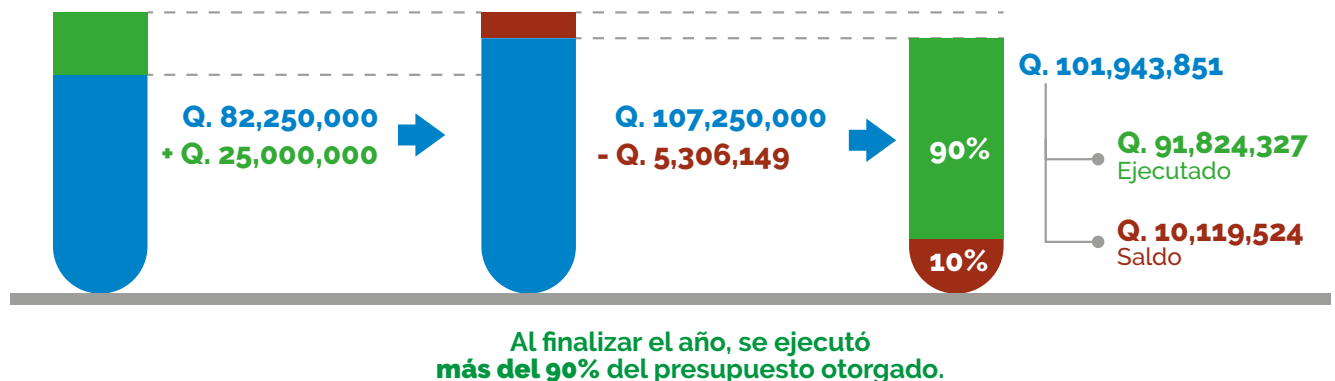
Sin embargo, Presidencia solicitó apoyo de la PGN para que cediera 5 millones de quetzales y hacerlos efectivos a otras dependencias.



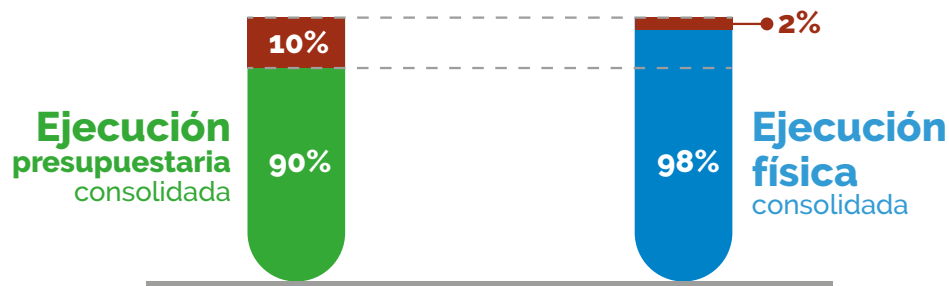
Esto deja a la institución con casi 102 millones de quetzales a ejecutar, de los cuales ejecutó el 90% y e otro 10% queda de saldo.

Sus principales líneas de trabajo fueron:

- »Fortalecer la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (implementación del Sistema de Gestión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia, remodelación de infraestructura, entre otros).
- Reforzar la unidad operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth (traslado
- »a nueva sede, contratación de recurso humano, entre otros.).



Gestión por resultados (GrP)



La Procuraduría General de la Nación ejecutó su presupuesto de egresos conforme a la Gestión por Resultados (GrP), de conformidad con los lineamientos y procedimientos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Los resultados se miden por la forma en la que se ejecutará el monto asignado y este se empalma con la ejecución física. Es decir, el dinero que se otorga

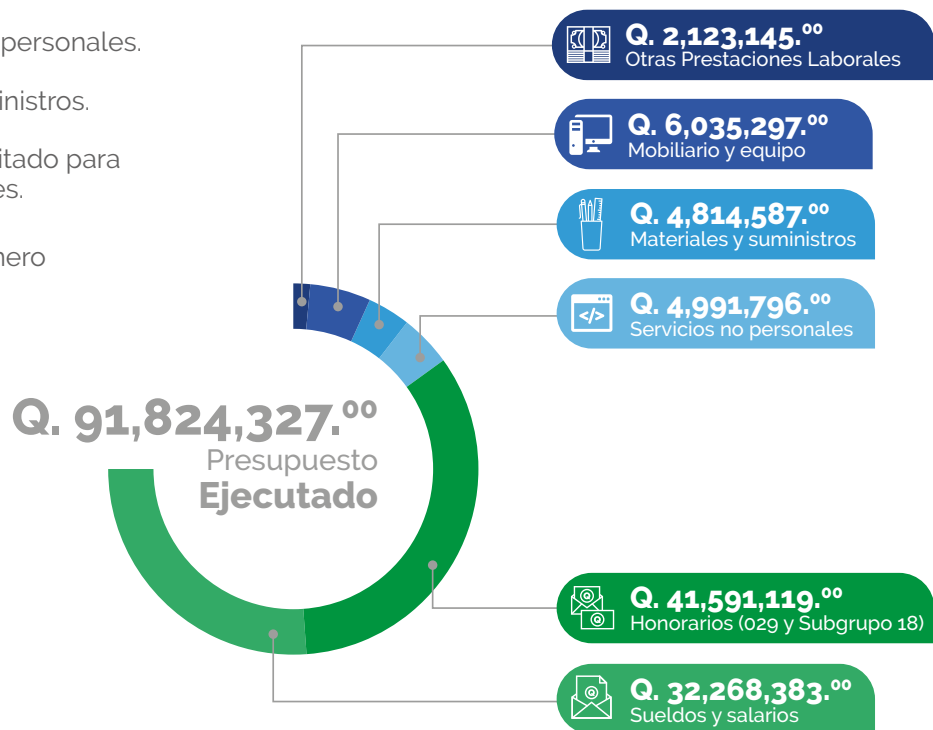
a PGN responde a las necesidades y proyección anual de trabajo. La cantidad de casos a resolver, consultorías, expedientes, rescates y denuncias, son los que forman esta proyección y por lo tanto la ejecución física.

Al plantearse la proyección, esta varía en el transcurso del año y puede tener un margen de error hasta del 10%. Sin embargo, al finalizar el 2017, la institución hizo efectivo su trabajo en un 98% y alcanzó solamente el 2% de error.

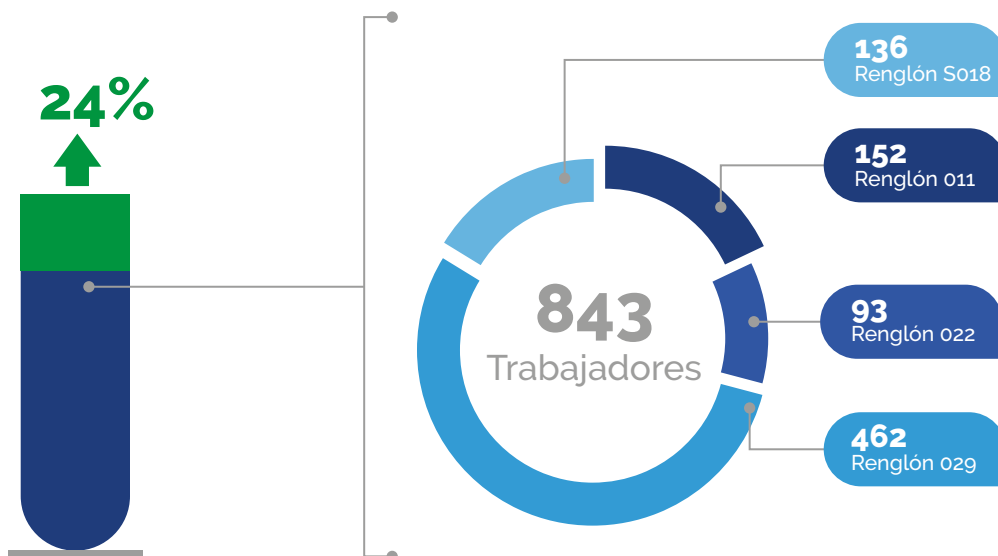
El presupuesto 2017 de la PGN se ejecutó para el fortalecimiento de la institución en sus diferentes áreas de trabajo. Algunos de los planes ejecutados que resaltan son:

- » Adquisición de mobiliario y equipo.
- » Contratación de servicios no personales.
- » Compra de materiales y suministros.
- » Contratación personal capacitado para la sede central y delegaciones.

Esta última absorbe el 80% de dinero otorgado a la institución.



Recurso humano



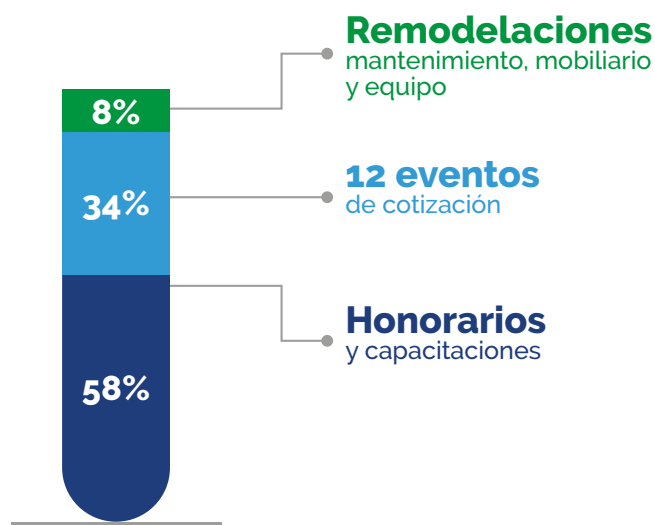
Este año el recurso humano aumentó un 24% ya que se realizaron 200 contrataciones. El nuevo personal fortaleció el área de Niñez y Adolescencia y la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth, así como las distintas abogacías de la entidad.

Actualmente el 55% de las personas que laboran en PGN prestan servicios profesionales y técnicos en el renglón 029. El resto se divide en el subgrupo 18, y contratistas del Estado como 022 y 011.

Descripción	Montos	
Honorarios renglón 029 y Subgrupo 18	Q. 9,900,389.00	Q. 10,112,988.00
Talleres de capacitación	Q. 212,599.00	
300 licencias de office	Q. 607,500.00	Q. 6,017,735.31
Servidores (Unidad de almacenamiento tipo SAN)	Q. 569,400.00	
150 computadoras de escritorio	Q. 855,750.00	
Mobiliario de oficina	Q. 604,129.00	
250 UPS	Q. 148,500.00	
70 impresoras multifuncionales	Q. 734,832.00	
Planta telefónica	Q. 657,000.00	
30 escáner mediano rendimiento y 3 de alto	Q. 459,891.00	
71 laptops y 36 proyectores	Q. 609,590.00	
Sistema CCTV (Cámaras de seguridad)	Q. 338,199.52	
Licencias Oracle	Q. 113,825.00	
23 Firewall	Q. 319,118.79	
Material para remodelación de nuevas oficinas de la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth	Q. 41,670.00	Q. 1,365,029.00
Mantenimiento y remodelación en edificio Central PGN (materiales y servicios, incluye materiales para la Unidad de Informática y adoquinamiento de parqueo)	Q. 584,472.00	
Adquisición de equipo de cómputo , televisores, lavadora-secadora, herramientas, mobiliario y otros equipos.	Q. 738,887.00	
Total de Proyectos realizados		Q. 17,495,752.31

Ejecución por Proyectos

La ampliación presupuestaria aprobada en junio del 2017, permitió darle seguimiento a proyectos para el fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación. La nivelación de honorarios para contratistas, la ejecución de 12 eventos y la remodelación de la sede central y algunas delegaciones, son algunos ejemplos que resaltan.



Logros

Destacables

Iniciativa de Ley No. 5156

Ley Orgánica de la PGN

Durante el 2017, se dió seguimiento a la iniciativa de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Nación, la cual fue presentada por el Presidente de la República en septiembre del 2016. La comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso de la República emitió un dictamen favorable desde junio de 2017, proceso que se detuvo por algunos meses.

En diciembre de ese mismo año, la Procuradora General de la Nación se reunió con la Junta Directiva del Legislativo y los Jefes de Bloque de las diferentes bancadas, para que la discusiones en torno a esta iniciativa se coloque en agenda de las sucesiones plenarias. De esta forma, iniciaría los debates correspondientes y continúe el proceso de votación.



*Procuradora General de la Nación, Abogada Gladys Annabella Morfin
presenta Iniciativa de Ley ante el Legislativo.*



*Procuradora General de la Nación, ante Junta Directiva del Congreso
de la República y Jefes de Bloque.*



*Delegados Regionales de la PGN
en primera capacitación sobre derechos humanos.
Antigua Guatemala, Sacatepéquez.*

Fortalecimiento Delegaciones PGN

Uno de los planes de trabajo de la Procuradora General de la Nación fue fortalecer las 23 delegaciones regionales. Para ello se tuvo diferentes acercamientos y capacitaciones durante el 2017, con el fin de potencializar las capacidades de los profesionales, entre ellas:

- » Talleres regionales: Sacatepéquez, 15, 16 y 17 de marzo, Cobán, 3, 4 y 5 de abril y Sololá, 26, 27, 28 de abril.
- » El 21 y 22 de agosto, se desarrolló en la ciudad de Guatemala la capacitación de temas relacionados con derecho ambiental y reparación digna.
- » El tercer encuentro se realizó del 19 al 22 de noviembre. El objetivo primordial fue mostrar el modelo institucional para la protección de niñez y adolescencia y las directrices para que se implemente en las delegaciones.



*Segundo encuentro de Delegados Regionales
sobre derecho ambiental, y reparación digna.*



*Procuradora General de la Nación, Annabella Morfin,
junto a Delegados Regionales en la última capacitación
sobre nuevo modelo de protección de niñez y adolescencia.*

Recursos Humanos: Nombramiento de Direcciones y Jefaturas

La falta de una Ley orgánica y, por lo tanto, un Reglamento Orgánico Interno que dictamine el accionar de la Procuraduría General de la Nación, ha hecho que algunos procesos internos se queden paralizados y se dupliquen los esfuerzos para alcanzar las metas. Uno de ellos es la contratación de personal especializado en otras áreas, ya que la PGN al ser una entidad netamente jurídica, necesita profesionales en este ámbito pero no tenía contemplada otras especialidades. En el 2017, después de 23 años, se logró nombrar direcciones y jefaturas que no existían dentro del organigrama de la institución y que, son fundamentales para su accionar.

Las áreas con nuevos nombramientos son:

- » Inspección General
- » Asuntos Internacionales
- » Extinción de Dominio
- » Planificación
- » Comunicación Social
- » Informática



Inspector General de la PGN en firma de nombramiento junto a la Jefa de Recursos Humanos.



De izquierda a derecha: Director de Extinción de Dominio, Lic. German Gómez; Licda. Luisa Gatica, Jefa de Unidad de Asuntos Internacionales; Lic. Carlos Solórzano, Inspector General; Jefa de Recursos Humanos, Jessica Ugarte; Directora de Planificación, Licda. Annygret Vásquez y Jefa de Unidad de Informática, Ingeniera Silvia Cruz.

Refuerzo de recurso humano en Delegaciones Regionales

Delegaciones	Abogado	Trabajador Social	Psicólogo	Investigador	Procurador Jurídico
Alta Verapaz	3	0	0	1	3
Chimaltenango	3	2	1	1	2
Petén	1	1	2	0	0
Escuintla	3	3	0	1	3
Jutiapa	1	1	1	1	2
Quetzaltenango	0	1	1	1	3
Retalhuleu	1	1	3	0	2
Zacapa	3	2	1	2	0
Izabal	1	0	0	0	1
Jalapa	0	1	0	0	0
Sololá	1	0	0	0	0
Suchitepéquez	1	0	0	0	1
Chiquimula	1	1	1	2	3
Sacatepéquez	1	0	2	1	1
San Marcos	1	0	0	1	1
El Progreso	0	0	1	0	0
Quiché	0	0	0	1	0
Huehuetenango	2	1	0	0	0
TOTAL	23	14	13	13	19



82
Nuevas
contrataciones



40
Conformación
Equipos multidisciplinarios

Durante el 2017 se realizaron 82 nuevas contrataciones de recurso humano para las Delegaciones Regionales, de las cuales 40 fueron destinadas para la conformación de los equipos multidisciplinarios que forman parte del Sistema de Gestión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia.

Estos equipos se implementaron en las delegaciones de: Alta Verapaz, Chimaltenango, Petén, Escuintla, Jutiapa, Quetzaltenango, Retalhuleu y Zacapa.

Recuperación Inmueble BANRURAL

Desde el 2016 el inmueble que está dentro de las instalaciones de la Procuraduría General de la Nación, y que antes ocupaba una entidad financiera; fue recuperado en el 2107, y se inició el plan de remodelación. Ahora este espacio se destinó a la Procuraduría de Niñez y Adolescencia (PNA).

Antes



Después



Remodelación Edificio Central

Uno de los objetivos a alcanzar de la Procuradora General de la Nación durante el 2017, fue el fortalecimiento en recurso humano de las diferentes unidades. Esto implicó la adecuación de las áreas de la institución para que el personal trabajara en instalaciones adecuadas, amplias y cómodas. Por lo que la Dirección Administrativa, en conjunto con la Unidad de Servicios Generales y Compras, llevaron a cabo proyectos que mejoraran el inmueble.

Transparencia: Unidad de Información Pública

La Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento al Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública pone a disposición la Unidad de Información Pública para que cualquier ciudadano pueda tener acceso a ella y promover la cultura de transparencia.

Durante el 2017, se recibieron, tramitaron y resolvieron 522 solicitudes de información por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública. De estas ninguna de las resoluciones presentó impugnación.



Licda. Alma Callejas, Jefa de Unidad de Información Pública.

Delegaciones Regionales

La Procuraduría General de la Nación cuenta con una sede central, ubicada en la ciudad de Guatemala, y veintitrés delegaciones departamentales que realizan la función de asesoría, consultoría y defensa de los intereses del Estado en toda clase de juicios.

Asimismo, tiene a su cargo la promoción y la representación de la protección de los derechos e interés superior de los niños, niñas y adolescentes (NNA), que carece de ella. Planifica y da seguimiento a las acciones de búsqueda, localización, resguardo y seguimiento del niño, niña o adolescente desaparecidos o sustraído.

Durante el 2017 las delegaciones atendieron los siguientes casos:



Delegados Regionales junto a Jefe de la Dirección de Delegaciones Lic. Byron Pineda.

Alta Verapaz



2,348

Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	563
Dirección de Consultoría	23
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	33
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	493
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	351
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	305
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	20
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	547
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	13

Chimaltenango



1,344

Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	472
Dirección de Consultoría	198
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	51
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	8
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	52
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	562
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	1

Chiquimula



2,172
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	399
Dirección de Consultoría	14
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	121
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	414
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	863
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	361
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	0

Área	Total
Dirección de Procuraduría	518
Dirección de Consultoría	87
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	2
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	18
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	125
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	23
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	1
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	7
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	1,041
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	4

Coatepeque



1,826
Total de acciones

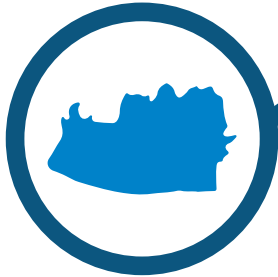
El Progreso



722
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	156
Dirección de Consultoría	337
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	24
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	111
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	1
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	90
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	3

Escuintla



2,970

Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	794
Dirección de Consultoría	610
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	15
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	323
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	383
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	240
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	47
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	2
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	556
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	0

Huehuetenango



3,430

Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	1,696
Dirección de Consultoría	50
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	66
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	121
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	367
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	359
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	764
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	7

Izabal



2,556

Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	1,002
Dirección de Consultoría	601
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	20
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	65
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	60
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	88
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	5
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	2
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	709
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	4

Jalapa



2,875
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	409
Dirección de Consultoría	1
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	4
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	156
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	962
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	715
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	7
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	611
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	10

Área	Total
Dirección de Procuraduría	1,324
Dirección de Consultoría	14
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	5
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	40
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	109
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	1
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	409
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	4

Jutiapa



1,901
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	616
Dirección de Consultoría	1,084
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	37
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	81
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	105
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	192
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	9
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	221
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	763
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	38

Petén



3,146
Total de acciones

Quetzaltenango



5,770
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	1,583
Dirección de Consultoría	253
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	29
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	161
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	83
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	264
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	5
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	12
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	3,288
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	92

Quiché



1,419
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	749
Dirección de Consultoría	0
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	13
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	36
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	22
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	3
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	1
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	595
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	0

Retalhuleu



3,649
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	502
Dirección de Consultoría	10
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	127
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	986
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	975
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	1,038
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	11

Sacatepéquez



1,334
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	308
Dirección de Consultoría	45
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	13
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	15
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	89
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	368
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	6
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	375
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	25

San Marcos



2,771
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	865
Dirección de Consultoría	1,116
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	8
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	45
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	42
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	1
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	9
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	683
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	2

Sololá



751
Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	192
Dirección de Consultoría	37
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	4
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	158
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	64
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	61
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	15
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	10
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	204
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	6

Suchitepéquez

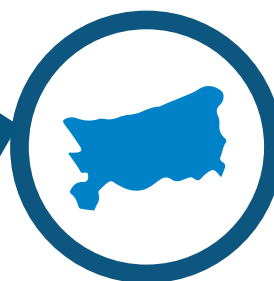


997

Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	515
Dirección de Consultoría	13
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	14
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	5
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	29
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	34
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	387
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	0

Zacapa



1,570

Total de acciones

Área	Total
Dirección de Procuraduría	362
Dirección de Consultoría	182
Departamento de Abogacías del Estado Área de Asuntos Constitucionales	28
Departamento de Abogacías del Estado Área Civil	149
Departamento de Abogacías del Estado Área Penal	110
Departamento de Abogacías del Estado Área Laboral	162
Departamento de Abogacías del Estado Área Contencioso Administrativo	0
Departamento de Abogacías del Estado Área Medio Ambiente	0
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (denuncias, rescates y migrantes NNA)	557
Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad	20

Baja Verapaz



244

Total de acciones

Cuilapa



559

Total de acciones

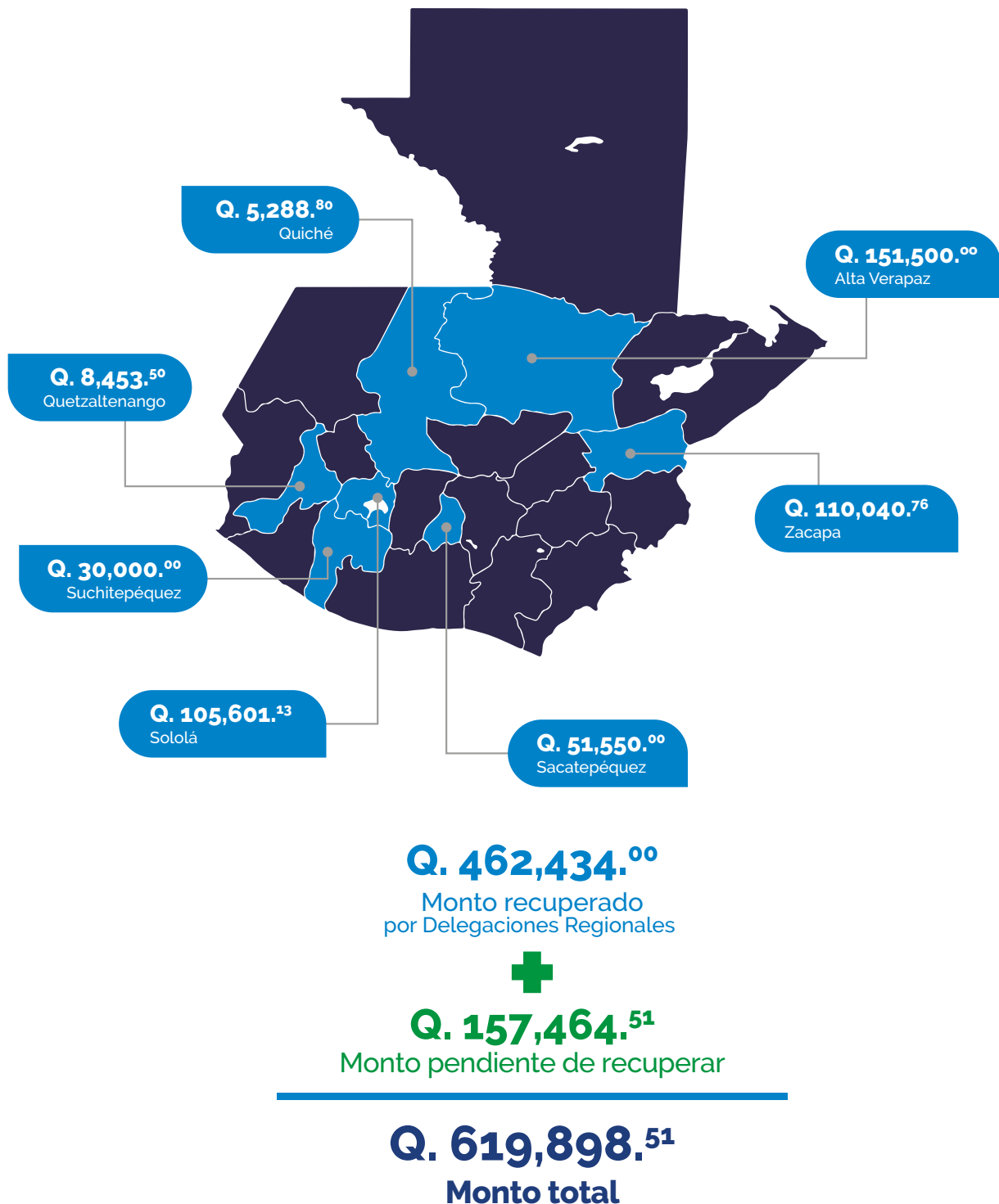
Unidades de Niñas, Niños
y Adolescentes
Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia

Monto de resarcimiento

obtenido por las Delegaciones Regionales
a favor del Estado

La Procuraduría General de la Nación, a través de las Delegaciones Regionales obtuvo Q462.434.00 de resarcimiento a favor del Estado por juicios: Económicos Coactivos, Defraudaciones Tributarias, Malversaciones de Fondos, Desobediencias, daños al

Patrimonio Cultural de la Nación, y al Medio Ambiente. Además, están en proceso otros casos en los cuales se persigue el resarcimiento del Estado y suman un total de Q.157,464.51.



Cooperación y convenios

La Procuraduría General de la Nación cuenta un registro de 51 Convenios, Acuerdos, Cartas de Entendimiento, Actas de Donación y Cooperación, Adendas y Memorandos suscritos del 2010 al 2017.

Estos se relacionan con coordinación interinstitucional, intercambio de información, acceso a registros, notificaciones electrónicas, atención psicosocial a niñez y adolescencia, desarrollo de pasantillas con universidades públicas y privadas.

Durante el 2017 se suscribieron 11 instrumentos, y siguen 20 vigentes, cuatro de los cuales se refieren a apoyo técnico. Actualmente se encuentran en proceso de ejecución los siguientes:

PGN-UNICEF-IEPADES

La Procuraduría General de la Nación (PGN), El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef) y el Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible (Iepades). Firmó un convenio en junio 2017, el cual tiene una asignación presupuestaria de Q500 mil por parte de Unicef, bajo la administración de Iepades.

- » Consultoría relativo a la coordinación y seguimiento de los Equipos de Respuesta Rápida (ERR).
- » Contratación de recurso humano.
- » Talleres de capacitación.
- » Mobiliario y equipo de cómputo para los ERR.

Convenio PGN-INL

La Procuraduría General de la Nación y la Sección Antinarcóticos y Aplicación de Ley INL Guatemala firmaron acuerdo con vigencia de un año. La asignación presupuestaria para este es de \$500 mil dólares que incluye tres componentes

- » Desarrollo e implementación del expediente electrónico.
- » Asistencia técnica para el fortalecimiento de las diferentes unidades de la Procuraduría General de la Nación.
- » Capacitaciones.



PGN-USAID

La Procuraduría General de la Nación y el Proyecto Justicia para la Juventud y Género de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Chemonics, suscribió convenio donde se desarrolló una propuesta para el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Procuraduría de Niñez y Adolescencia (PNA). Asimismo, brindó apoyo técnico a la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba-Keneth. Aporte Q308 mil 70.

- » Cuatro consultorías.
- » Compra de mobiliario, equipo e insumos.
- » Fortalecimiento del área lúdica.

PGN-ACNUR

La Procuraduría General de la Nación (PGN) y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) suscribió convenio el 6 de abril del 2017, el cual concluye en diciembre de 2018. Este contempla dos ejes de apoyo.

- » Contratación temporal de tres asistentes de protección especial para la sede central y las Delegaciones de Petén y Quetzaltenango.
- » Desarrollo de capacitaciones en materia de derechos de los migrantes y protección especial (refugio/asilo). Así como la elaboración de material para la sensibilización y educación en la materia.

Capacitaciones

El proceso de formación, especialización y actualización profesional del personal que labora en la Procuraduría General de la Nación, forma parte del eje de fortalecimiento institucional. Es por ello que durante el 2017 se realizaron distintas capacitaciones.

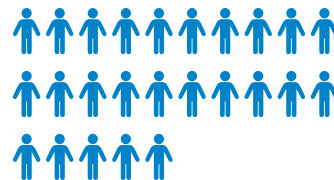
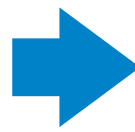
Los temas de actualización profesional fueron: derecho constitucional, ambiental y reparación digna, laboral, mujer, adulto mayor y discapacidad.

Asimismo, se impartieron los talleres de: uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), técnicas especiales de criminalística, juzgados especializados en materia tributaria y aduanera.



22

Talleres, capacitaciones
y foros impartidos



1,355

Personas capacitadas



Archivo General de la Procuraduría General de la Nación



»El Archivo General de la Procuraduría General de la Nación resguarda y preserva los documentos que conforman el patrimonio y memoria histórica de la institución. Durante la gestión de la Abogada, Gladys Annabella Morfin Mansilla, se ejecutaron procesos de tratamiento archivístico que contribuyen a mejorar las condiciones de resguardo.

Asimismo, se recuperó 39.60 metros lineales los cuales se distribuyeron a las Abogacías del Estado: Laboral, Civil, Contencioso Administrativo y Medio Ambiente. Actualmente se ordena el archivo y a futuro se espera llegar a la digitalización de todo el Archivo General.



Recreación Equipo de fútbol PGN

»La recreación laboral es un factor de motivación e integración; crea lazos interpersonales y contribuye al bienestar de toda la institución. Es por ello que la Procuraduría General de la Nación (PGN) a través del Sindicato de Trabajadores Organizados de la PGN (STOPGN) cuenta

desde hace tres años con un equipo de Fútbol el cual participa en la Liga Interministerial. Esta formado con 25 integrantes quienes laboran para las distintas unidades y direcciones de la institución. Asimismo, participan en el torneo que se desarrolla en dos vueltas y dura todo el año.

Abogada, Gladys Annabella Morfin Mansilla Procuradora General de la Nación con el personal de la institución.



